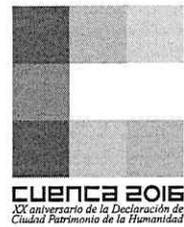




**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



**ACTA DE APERTURA DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN**

En la ciudad de Cuenca, siendo las diez horas y cuarenta y un minutos del día diecinueve de noviembre del dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre C de la única plica presentada y admitida en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración del inventario de bienes culturales del Municipio de Cuenca, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de AAGG, Tráfico y Contratación, en representación de la Secretaría General.
- . D^a María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. Dámaso Matarranz López, Arquitecto Municipal.

Secretaría: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a dar cuenta del informe de valoración emitido por el Comité de expertos, según el cual asigna a la única plica presentada la puntuación máxima de 35 puntos, de acuerdo con los contenidos del criterio de valoración nº 1 (propuesta de organización, pilares metodológicos y equipos de trabajo).

Seguidamente se procede a la apertura del sobre C, ofertando el único licitador "Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio, S.L.", la ejecución del contrato en la cantidad de 96.558 euros, IVA incluido., en un plazo de ejecución de seis meses y con las siguientes mejoras:

- Elaboración de un estudio-informe para la integración del inventario del patrimonio cultural del municipio en la plataforma SIGP del Patrimonio Cultural de la Provincia, incluyendo el diseño de una base de datos de partida, en los términos referidos en el criterio 4 del PCEA.

- Implementación de un programa de actuaciones para procurar la apropiación social por la ciudadanía del patrimonio cultural inventariado, en los términos de la cláusula 4 del PCEA.

- Elaboración de un informe de verificación y mejora de la información existente en el Catastro Inmobiliario en relación con los bienes inmuebles inventariados, en los términos de la cláusula 4 del PCEA.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



El Sr. Matarranz en este acto informa favorablemente la adjudicación en favor del único licitador.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano municipal competente, que la licitación convocada para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración del inventario de bienes culturales del municipio de Cuenca, se adjudique en favor de la Sociedad Mercantil "Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio, S.L.", en la cantidad de 79.800 euros, a la que corresponde por I.V.A. la cantidad de 16.758 euros, totalizándose el importe de adjudicación en la cantidad de 96.558 euros, con un plazo de ejecución de seis meses y las siguientes mejoras:

- Elaboración de un estudio-informe para la integración del inventario del patrimonio cultural del municipio en la plataforma SIGP del Patrimonio Cultural de la Provincia, incluyendo el diseño de una base de datos de partida, en los términos referidos en el criterio 4 del PCEA.

- Implementación de un programa de actuaciones para procurar la apropiación social por la ciudadanía del patrimonio cultural inventariado, en los términos de la cláusula 4 del PCEA.

- Elaboración de un informe de verificación y mejora de la información existente en el Catastro Inmobiliario en relación con los bienes inmuebles inventariados, en los términos de la cláusula 4 del PCEA.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las diez horas y cincuenta minutos.